

mismos, y á Hidalgo le hacia infinitos cargos, entre otros el de negar que castiga Dios con penas temporales; de la autenticidad de los libros sagrados en que consta esta verdad; de haber hablado con desprecio de los papas y del gobierno de la Iglesia, como manejado por hombres ignorantes de los cuales uno que acaso estaria en los infiernos, estaba canonizado; de asegurar que ningun judío que piense con juicio se puede convertir, pues no consta de la venida del Mesías; de negar la perpetua virginidad de la Virgen Maria; de adoptar la doctrina de Lutero en órden á la divina Eucaristía; de asegurar que no hay infierno, y otros; algunos que no se pueden leer ni trasladar porque ofenderian el pudor: todo lleno de contradicciones, respirando odio, venganza, y amenazando con penas muy graves al que quitara, rasgara ó cancelara el edicto. Hidalgo contestó manifestando á sus compatriotas que jamás se habia apartado en un ápice de la creencia de la santa Iglesia católica, y dice además: « Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco antes se me hace cargo de haber asentado que algun pontífice de los canonizados por santo está en este lugar. ¿Cómo, pues, concordar que un Pontífice está en el infierno negando la existencia de este? Se me imputa tambien el haber negado la autenticidad de los sagrados libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niega esta inspiracion sostendrá los suyos deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Todos mis delitos traen su origen del deseo de nuestra felicidad. » Parece que Hidalgo tenia escrito un plan que se ha extra-

viado, pero aunque no lo tengamos, por sus proclamas se ve que deseaba un congreso que se compusiese de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que tuviese por objeto principal mantener la santa Religion, dictar leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo, para moderar la extraccion de dinero, fomentar las artes y avivar la industria. Todo esto rechaza la inculpacion de la historia de Alaman respecto á que dice de Hidalgo que ni él mismo sabia cuáles eran sus miras; por esta razon y otras muchas se ve claramente que su deseo era hacer la independenciam y establecer un gobierno popular. Tambien se le echa en cara el permitir toda clase de excesos, pero hay documentos en que amenazaba con castigos á los que se apropiasen las cabalgaduras ó forrajes, y si esto era en esas cosas mas secundarias, ¿cómo le habia de gustar permitir el robo? y si este lo cometian con otros excesos sus secuaces, era en los momentos de efervescencia y cuando él no podia reprimirlos.

El 10 de octubre de 1810 salió de Guanajuato para Valladolid, y despues de siete dias de camino entró á aquella ciudad é hizo que el canónigo conde de Sierra-Gorda, que habia quedado por gobernador de la mitra, levantara la excomunion fulminada contra él, lo que se efectuó circulándose la declaracion por cordillera á todos los curas. Cuando pasó por Acámbaro, fué promovido á Generalísimo con el tratamiento de Alteza Serenísima y con poder para legislar. El uniforme por este grado era vestido azul con collarin, vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro, un tahalí negro tambien bordado

y todos los cabos dorados, con una imágen grande de Ntra. Sra. de Guadalupe, de oro, colgada en el pecho. Tomó para los gastos 400,000 pesos del cofre de la Catedral; fué nombrado para intendente D. José M. Anzorena, y el 19 salió Hidalgo con direccion á Méjico.

Siguió el Generalísimo la marcha por Mararatio, Ixtlahuaca, Toluca y monte de las Cruces, donde lo aguardaba D. Torcuato Trujillo para detener su marcha, y en el encuentro reñido que siguió, este fué batido, y el camino quedó expedito hasta Méjico; pero Hidalgo no se atrevió á atacar la capital, como queria Allende, y contramarchó rumbo á Querétaro, y sin buscarse se encontraron sus fuerzas que ascendian á 40,000 hombres y doce piezas, con las de Calleja y Flon, que triunfaron casi sin combatir. Hidalgo se fué á Valladolid y Allende á Guanajuato para levantar fuerzas y proporcionarse artillería. Sabedor Hidalgo de que Guadalajara habia caido en poder de sus partidarios, se dirigió á ella el 17 de noviembre con 7,000 hombres de caballería y doscientos cuarenta infantes, todos mal armados, llegando á la ciudad mencionada el 26. Pronto se le fué á reunir Allende, perseguido de cerca por los vencedores de Aculco. Se estableció en aquella ciudad un gobierno, siendo Hidalgo la cabeza, con dos ministros, uno de gracia y justicia y otro denominado « Secretario de Estado y del Despacho. » Entonces representaba con aparato, tenia guardia de honor y el tratamiento de Alteza Serenísima. Nombró como comisionado de su gobierno cerca del de los Estados Unidos, para formar alianza con aquella República, y fué nombrado con tal objeto D. Pascasio Ortiz de Letona.

Pero Calleja avanzaba sobre aquella poblacion, y los independientes pensaron en defenderse; haciendo traer de S. Blas los cañones, se construyó parque y se computieron algunas armas. En esta poblacion se repitieron las escenas de Valladolid, y muchos españoles inocentes fueron mandados degollar friamente. Hidalgo por dar gusto á su gente, ansiosa de venganza, manchó su reputacion consintiendo estos crímenes, que reprobaba Allende. Pero el enemigo se acercaba, y este último jefe queria que se dejase en la ciudad el grueso del ejército, y que con las fuerzas disciplinadas se aguardase á los Españoles, para que en caso de derrota, tuviesen una retirada y punto de defensa en Guadalajara; pero Hidalgo no opinó así, y los demás apoyaron á este último. Entonces Allende y Abasolo eligieron el puente de Calderon, como mejor posicion para hacer frente al enemigo, y el 17 de enero de 1811 se dió la batalla en la que contaban los insurgentes con 100,000 hombres, de estos veinte mil jinetes y noventa y cinco cañones, pero pocos bien armados. Los enemigos serian unos 5,000 hombres de tropas regladas. Tres veces la fortuna se inclinó á los independientes, pero al fin los abandonó, y lo perdieron todo enteramente, banderas, cañones y armas, y se desbandaron completamente.

Hidalgo huyó para Aguascalientes, en donde se reunió á la division de Iriarte y tomó el rumbo de Zacatecas, y en la hacienda del Pabellon lo alcanzó Allende, y el 25 de enero en compañía de Arias y de otros jefes lo depusieron de Generalísimo y del mando político y militar. Se dirigieron entonces rumbo á los Estados Unidos, pero fueron sorprendidos y hechos prisioneros el 21 de marzo en Acolita

del Bajan, y conducidos á Chihuahua, á donde llegaron el 23 de abril.

Al instante se les instruyó causa y despues de ser degradado el cura Hidalgo, fué fusilado por delante, mostrando valor y serenidad, y su cabeza cortada para ser expuesta en una jaula de hierro en Granaditas. Este lamentable desenlace tuvo efecto el 1º. de agosto de 1811.

Era de mediana estatura, cargado de espalda, de ojos vivos, frente despejada, con muy poco cabello cano y una armonía de facciones interesantes, que revelaban un carácter pensador.

Este fué el antagonista que sin recursos recorrió triunfante una gran parte de la República, seguido de esas masas de gente, que algunos dicen que no iban animadas sino del deseo del robo y matanza. Esto no es cierto, pues se les veia buscar el peligro y allí no habia oro ni plata, sino plomo y acero: dispersados por los cañones españoles volvian á reunirse á la débil voz de un anciano á quien prestaban obediencia hombres robustos y enérgicos, cuando podian haberse dispersado para ejercer con mejor éxito el latrocinio. Si aquí los dispersaban, allí se reunian, y esa constancia era debida al instinto que les hacia desear la independenciam, y conquistar con esa vida agitada algunos derechos que no tenian en el marasmo de la esclavitud. Tuvieron varios pueblos y ciudades de importancia y ninguno fué arrasado por aquellas masas inmensas. Si hubo crímenes, pero los consiguientes á toda clase de revoluciones, y debidos al tiempo y á las circunstancias, pero no á la causa ni á la generalidad. Esta fué la primera época de aquella guerra memorable, pero si murieron sus

principales caudillos, brotaron nuevos que inspirados del mismo sentimiento afrontaron la muerte y regaron la tierra con su sangre por la misma santa causa. Pero el 16 de setiembre de 1810 es el gran dia nacional y el titulo de gloria de Hidalgo, y ni el espíritu de partido, ni la envidia, ni la saña podrán oscurecer su querida memoria; pues á él se debe el otro gran dia célebre en los fastos de la historia mejicana, el 27 de setiembre de 1821.

---

### HORTA (ILMO. SR. D. LORENZO),

#### OBISPO ELECTO PARA YUCATAN.

No solo se consiguen victorias con la palabra en la tribuna del pueblo, sino que allí tambien en el sagrado púlpito: la mano que empuña el báculo puede alcanzar mas espléndidas victorias, no selladas con sangre, que aquella que hace cegar con el brillo de la espada; y por último, se libertan mas prisioneros de las garras de Satan, desde el humilde confesonario, que desde la orgullosa tienda de campaña de los que el enemigo tenia en su poder.

Estas comparaciones nos han ocurrido al tratarse del venerable pastor, objeto de estas líneas, que con su conducta ejemplar, sus obras benéficas y meritorias, su ejemplar conducta y su dedicacion incesante al lleno de su santa mision, ha dejado perdurables recuerdos, que á

pesar de los muchos años que van trascurridos despues de su muerte, se conservan tiernos é indelebles.

Nació este ilustre varon en la ciudad de Carrion, valle de Atlisco del obispado de Puebla, siete leguas distante por el sudoeste de aquella capital, y el año del Señor de 1576; y cuando todavía gozaba del benéfico periodo de la niñez, recibió instruccion de los Padres jesuitas, que tanto influjo han obtenido en distintas épocas y países, sobre la juventud. Educado como se lleva dicho por ellos, naturalmente le inculcaron aficion por la carrera de la Iglesia, y abrazó á poco tiempo el estado clerical. Desde entonces no cesó de trabajar en el púlpito y en el confesonario, de tal manera que á los treinta años de su edad, ya se le consideró digno de alcanzar en propiedad el curato de Tlatlahuquitepec de la Sierra, que sirvió segun Gil Gonzalez Dávila por el espacio de treinta y ocho años; y se cree que atendiendo á su voluntad, allí hubiera concluido contento el resto de su vida, si el venerable señor D. Juan de Palafox, en su visita obispal, no hubiese descubierto á este párroco consagrado enteramente y con tan buen provecho á su piadoso rebaño. Además, deseando que su talento natural y su alta instruccion teológica brillase y produjese mas felices resultados en otra esfera mas digna de tan relevantes prendas, lo obligó á salir al concurso de opositores, para hacerlo cura del Sagrario de aquella catedral. No ambicionando nada el Sr. Horta se rehusó con energia, pero el Ilustre Palafox tuvo tan grande empeño, que para vencer su resolucion tuvo que valerse de las armas que le proporcionaba la Iglesia, y lo amenazó con fulminarle los rayos de la excomunion. El

Sr. Horta obediente á los deberes para con el superior, vino á desempeñar su nueva feligresia á satisfaccion de aquel venerable prelado, y dió nuevos y mas brillantes ejemplos de sus virtudes cristianas y del perfecto desempeño en aquella órbita mas dilatada. Despues de haber servido la parroquia del Sagrario, fué racionero y luego canónigo de Puebla. Su sentida muerte tuvo lugar el año de 1655, cuando habia sido nombrado, en premio de sus merecimientos y servicios, para la mitra de Yucatan, pero aquel funesto acontecimiento tuvo lugar antes de llegar á su destino y de consagrarse.

### ITURBIDE (D. AGUSTIN),

#### LIBERTADOR DE MÉJICO.

El héroe que escribió sus hazañas con la punta de su acero empapado en enemiga sangre; el que con brazo firme el querido pabellon de Iguala paseó vencedor hasta clavarlo en el palacio de los Vireyes; el que trueca el arreo marcial por la púrpura de los Emperadores; el que del solio marcha impávido al cadalso, ¡este es Iturbide! Ejemplo vivo de la inestabilidad humana. Ayer la Fortuna le sonrie y le entreteje el lauro de la victoria á la corona imperial, aclamándolo dos naciones heróico Libertador; y en magnífico homenaje y en loor fastuoso, le rinde tributo toda una gran nacion; mañana proscrito, es despues

asesinado, y una parte de ese mismo pueblo prorumpen en un grito de júbilo. Mas que la pluma de Tácito se necesita para celebrar su historia, la homérica trompa de la antigua Grecia, ó el caballeresco clarín del Cantor de Jerusalen, con la lira de ébano de Tibulo á la hora de su infortunio.

Tuvo su nacimiento en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el 27 de setiembre de 1785; siendo sus padres D. Joaquin de Iturbide, natural de Pamplona en el reino de Navarra, y Dña. Josefa de Arámura, pertenecientes ambos á la parte distinguida de la poblacion, y parece estuvo á punto de morir quemado siendo muy niño en un incendio. En la misma ciudad de Valladolid se instruyó en las primeras letras, y en el seminario conciliar de la misma ciudad estudió gramática latina. En 1798 y á la edad de quince años entró al servicio de las armas en la clase de alférez, en el regimiento de infantería provincial de Valladolid, que mandaba el conde de Casa Rul. El año de 1805 se enlazó con Dña. Ana María Huarte, de una familia notable, y á poco tiempo marchó con su cuerpo al canton que en Jalapa formó el virey Iturrigaray. Cuando estalló la revolucion de independenciam con el grito dado en Dolores el 16 de setiembre de 1810 por el cura de aquella poblacion D. Miguel Hidalgo y Costilla, fué invitado por este célebre caudillo para que tomase parte en el movimiento, á lo que él se negó, y mas tarde con 50 hombres se reunió á las fuerzas de D. Torcuato Trujillo que aguardaban al ejército de los independientes, para disputarles el paso en el monte de las Cruces para la capital. En esta memorable accion fué donde por primera vez se batió el

jóven oficial como el mejor veterano, y por su intrépido valor mereció mil elogios de sus jefes, y fué ascendido á capitán de una compañía del batallon provincial de Tula, pasando al Sur á servir á las órdenes de García Rio. Por enfermedad vino á Méjico y se salvó por este incidente imprevisto de haber perecido como su jefe á manos de los insurgentes. Primero marchó á su patria, y luego para Guanajuato como segundo del comandante general García Conde. En todos los encuentros y acciones reñidas se señaló y él fué quien capturó á Alvino García que fomentaba allí la revolucion. Todos sus grados y ascensos los alcanzó en el campo de batalla, y en poco tiempo fué nombrado coronel del regimiento de Celaya. Situó Iturbide su cuartel general en Irajuate, y en pronto organizó la defensa de San Miguel, Chamacuero y San Juan de la Vega, dispersando las fuerzas de D. Rafael Rayon, Tovar y el P. Torres; condujo convoyes y mandó fusilar muchos insurgentes en todas estas expediciones. Pero, antes de estas últimas operaciones, acudió por órden de Llano al socorro de Valladolid, que atacaba á fines de 1815 con todo su ejército Morelos, y por órden de aquel fué á hacer un reconocimiento á la posicion enemiga con 360 hombres, la mayor parte de caballería, y no solo se contentó con lo prevenido, sino que atacó el campo de Morelos, defendido por 20,000 hombres acostumbrados á vencer, y por 27 cañones, y en la carga llegó hasta el centro enemigo, y estuvo á punto de hacer prisionero al jefe enemigo. Siguió el combate en la noche, y despues de destrozarlos, los dejó batiéndose entre ellos mismos, motivado todo por la confusion que introdujo y al fin se desbandaron, abandonando

el campo. En seguida acompañó á Llano al ataque del cerro de Cópore, y á pesar de haberse extendido por escrito su opinion sobre el mal éxito que tendria el asalto proyectado por el jefe español, este lo comisionó para mandar la columna de ataque, pero fueron rechazadas las tropas conforme él lo predijo.

Al año siguiente le concedió el virey el mando de las provincias de Guanajuato y Valladolid y del ejército del Norte. Pero varias personas influentes se quejaron de él por excesos de severidad y abuso de su poder, y aunque fué absuelto, se le separó del mando, pues no tenia mucha confianza el gobierno en los jefes mejicanos, y el obispo electo de Michoacan Abad y Queipo predijo que la fama y victorias de Iturbide podian ser mas adelante fatales para la causa de España.

Llegó el año de 1820, y en él se proclamó la Constitucion española por un movimiento revolucionario en la isla de Leon. Aquella conducta sirvió de ejemplo á las tropas de Méjico y entonces se empezó á hablar con seguridad de independencia, y esta opinion comenzó á generalizarse. Iturbide conoció el verdadero estado del pais y de sus fuerzas, y con la experiencia que le dieron los primeros caudillos de los independientes, modificó su proyecto, fijando tres bases esenciales, la *union*, la *religion* y la *independencia*. Con ellas creyó amalgamar todos los intereses, bosquejó un programa que halagaba á todos, daba orden á la revolucion, y presentó un plan bien concebido para las circunstancias, llamado de las tres garantias por su autor, y despues perfectamente ejecutado.

Para llevarlo á cabo era necesario obtener el mando de

un cuerpo de tropas, en cuyo secreto estaban varias personas influentes, de quienes se valió para que se le diese la orden de ponerse al frente de las fuerzas que debian marchar al Sur á combatir á Guerrero, que era casi el único caudillo que conservaba en aquellas asperezas y en todo el reino el fuego que se encendió en Dolores. Salió Iturbide de Méjico para aquel rumbo el 16 de noviembre de 1820 con su antiguo regimiento de Celaya, y con las fuerzas que allí habia, reunió unos 2,479 hombres, situando su cuartel general en Telcolapam, y se atrajo á su partido á todos los jefes y oficiales que se hallaban á sus órdenes. Para engañar al gobierno, y para ganarse mas prestigio, quiso acabar con los insurgentes de aquel rumbo, y en las operaciones que siguieron no tuvo la mejor parte, por lo que creyó ser ya necesario atraerse á Guerrero, quien al cerciorarse de las buenas intenciones de aquel, aceptó su plan, y con un desprendimiento que lo honró, se puso á sus órdenes con sus fuerzas, y entonces ya pudo proclamar públicamente su plan de las tres garantias ó de Iguala, en esta última ciudad el 24 de febrero de 1821, y dió parte de ello al virey. Antes habia mandado emisarios participando su proyecto á los jefes mas notables, como Quintanar, Barragan y Porres en Michoacan, Bustamente y Cortazar en Guanajuato y al brigadier Negrete que era de ideas liberales. Por aquellos puntos fué secundado inmediatamente; pero el virey nombró á D. Pascual Linan jefe de una division de cuerpos expedicionarios que debian ir á sofocar el movimiento revolucionario, y fué nombrado su segundo Armijo, que aunque mejicano, estaba enteramente decidido por el go-

bierno español. Entretanto la posicion de Iturbide no era favorable ; sus tropas con las noticias de Méjico empezaron á desertar, y en otros puntos como Acapulco , hubo reacciones en favor del virey. Creyó que la inaccion le seria fatal, y se dirigió al Bajío, dejando á Guerrero en el Sur, y en el camino recibió noticias muy favorables, como eran de que la opinion pública estaba declarada por su plan, y que D. Vicente Filisola y D. José Codallos lo habian secundado en Zitácuaro; D. Luis Cortazar en Amoles, ocupando á Salvatierra y Celaya; D. Anastasio Bustamante lo hizo tambien tomando posesion de Guanajuato; D. Joaquin Barragan en Ario y D. Juan Dominguez en Apatzcuigan. Iturbide llegó á Zitácuaro, y de allí á Acámbaro, y á mediados de abril de 1821 contaba ya con un ejército de 6,000 hombres. Tuvo pues una entrevista con los generales españoles Cruz y Negrete, y este último tomó parte con los independientes.

La campaña duró siete meses, que mas bien puede llamarse paseo militar, pues casi todas las poblaciones secundaban su plan, por el rumbo de Veracruz Santa-Anna y Herrera, Iturbide tomó por capitulacion á San Juan del Rio, hizo rendir las armas con las fuerzas que mandaba Echávarri á las tropas que de San Luis Potosí venian en auxilio de Querétaro á las órdenes de Bracho y San Julian; esta última ciudad al fin se rindió y Luaces tomó parte en la independenciam. El virey reunió en la capital la mayor parte de los cuerpos expedicionarios hasta el número de unos 5,000 hombres; era el último esfuerzo, pues la revolucion cundia por todas partes; las tropas que guarnecian el Saltillo y Monterey, mandadas por D. Nicolás del

Moral, D. Pedro Lemus y D. Gaspar Lopez, se pronunciaron, y Arredondo que era el comandante de aquellas provincias tuvo que retirarse á San Luis. Sobre Puebla marchaban Bravo y Herrera. Entretanto en Méjico estallaba la desunion; el conde del Venadito fué depuesto por las tropas españolas y en su lugar nombrado el mariscal Novella, que mandó apresurar la construccion de las fortificaciones, ordenó alistar cuerpos de patriotas españoles; haciendo con esto el último esfuerzo para defenderse. Al mismo tiempo desembarcaba en Veracruz O'Donojú, que en Córdoba tuvo una entrevista con Iturbide, á quien escribió con tal objeto, y el 24 de agosto de 1821 se celebraron los tratados que llevan el nombre de aquel punto, por los que O'Donojú queria asegurar el trono de Méjico, como única ventaja en tan extremas circunstancias, para Fernando VII, ó sus hermanos D. Carlos ó D. Francisco de Paula, ó para el príncipe heredero de Luca; pero de no admitir estas personas, se dejó la libre eleccion de emperador á las Cortes mejicanas.

Puebla cayó en poder de Iturbide que entró á ella entre mil demostraciones de regocijo; estrechó el sitio de Méjico, y despues que Novella reconoció á O'Donojú, lo que al principio resistia, la ciudad fué evacuada por las tropas expedicionarias por orden del nuevo virey, y el 27 de setiembre de 1821 hizo el Libertador su solemne entrada á la capital al frente de 16,000 hombres. El júbilo mas puro estaba reflejado en los semblantes, los edificios adornados, las campanas en movimiento, y los cañones haciendo salvas. Iturbide anunció á la nacion mejicana que ya era libre por medio de una proclama que entre otras

cosas decia á los mejicanos : « Ya sabeis el modo de ser libres ; á vosotros toca señalar el de ser felices. »

Reunióse la junta gubernativa el 28 de setiembre de 1821 , para empezar á dar cumplimiento al plan ; en ella tuvo lugar O'Donohú , y en la noche extendió la acta de independenciam, en la que se tributaban mil elogios á Iturbide.

Toda la República proclamó el referido plan , y solo quedó fiel al gobierno español el castillo de San Juan de Ulúa , donde mandaba el general Dávalos. Iturbide envió fuerzas al mando de Filisola á Guatemala , que se incorporó á Méjico.

Iturbide con un plan sabiamente concebido y felizmente ejecutado , sin venganzas , apenas costando sangre , atrayéndole las simpatías de todos por sus relevantes méritos , era el hombre que se habia elevado sobre sus compatriotas por sus talentos y servicios , y el mas digno y mas á propósito para gobernar el país ; pero no pudo despues establecer un gobierno sólido , y deslumbrado por la ambicion llevó á sus sienes la corona con cuyo frio contacto lo saludaba la muerte.

La junta organizó cuatro ministerios , se formaron cuatro capitánias generales , se crearon condecoraciones para la milicia y se estableció la órden de Guadalupe.

Por fin se reunió el congreso convocado y declaró que en él residia la soberanía , y declaraba inviolables á los diputados. Iturbide empezó á desazonarse con aquel cuerpo , y su partido trabajaba sordamente por su elevacion , que vino á apresurar la noticia de que las Cortes de España no reconocian los tratados de Córdoba , y por medio

del sarjento del regimiento de Celaya Pio Marcha , se proclamó á Iturbide en un motin militar emperador de Méjico , la noche del 18 de mayo de 1822 , y este movimiento fué secundado por toda la guarnicion entre el estruendo del cañon y el repique de las campanas. El congreso resistia el nombramiento , pero urgido por el pueblo y la guarnicion , cedió al fin , y el 21 prestó Iturbide ante el congreso su juramento , verificándose la ceremonia de la coronacion con extremada magnificencia , el 21 de julio en la Catedral , y se formó á imitacion de las europeas la corte imperial.

Las provincias recibieron con alegria la noticia , y de todas partes y por medio de sus autoridades se le enviaban congratulaciones. Ninguno podia aspirar á aquel supremo punto mejor que Iturbide por su genio , por su valor , sus hechos , su desprendimiento y nobleza ; pues rehusó el millon de pesos que le asignó la junta y los inmensos terrenos que se le regalaban. Pero lo perdió la ambicion , y el pueblo mejicano que habia vertido su sangre por la libertad , deseaba las formas republicanas , la sencillez y la mas expresa representacion nacional , y no una parodia de la corte española ; y pues Iturbide olvidó sus promesas , ¡ qué mucho que la nacion olvidase sus servicios !

Pronto comenzaron á notarse sintomas de disgusto , y estalló un verdadero desacuerdo entre el emperador y el congreso , y como le negase este varias iniciativas , Iturbide instigado por sus amigos y los jefes militares , lo disolvió por un decreto el 31 de diciembre , y nombró á D. Luis Cortazar para que lo llevase á cabo , expidiendo



un manifiesto á la nacion para sincerar su conducta.

Santa Anna, coronel del regimiento n.º 8 de infantería que hacia poco lo habia adulado, felicitándole en términos los mas exagerados por su exaltacion al imperio, proclamó la República el 2 de diciembre de 1822, y la junta que reemplazó al congreso ya ocupada de útiles medidas gubernativas, de acuerdo con el emperador, convinieron en enviar á Cortazar y Labato con dos divisiones, que despues de algunas escaramuzas en que tuvieron la victoria, llegaron ante los muros de Veracruz y allí se detuvieron sin poder penetrar.

Guerrero que se humilló al emperador con motivo de su coronacion, proclamó la república en el Sur, en compañía de Bravo, y sostuvieron su empresa con las armas en la accion de Almolonga, en que murió Epitacio Sanchez por parte de los imperiales, y Guerrero salió herido.

Pero entonces que abundaban las logias, se trabajaba por derribar al emperador, y con el pretexto de derrocar la ambicion de un soldado hábil y afortunado, daban rienda suelta á otras mil pasiones muy ruines. Los Escoceses fueron los que mas trabajaron, y lograron enseñorearse de las mismas tropas del emperador, que estaban en la provincia de Veracruz, y les hicieron proclamar el plan de Casamata el 1.º de febrero de 1823, que fué casi secundado en toda la República. Los generales en quienes el emperador habia puesto su confianza, como Echávarri, Negrete, Calderon, Moran, Quintanar, Barragan, Otero, Armijo y otros, volvieron contra él las armas que les confiara para su defensa.

Iturbide en tan angustiadas circunstancias, quiso entrar en arreglos con los pronunciados, levantar tropas, restablecer el congreso, y expidió una proclama manifestando sus servicios; pero tuvo que renunciar su corona ante el congreso y se retiró á Tulancingo. El congreso desentendiéndose de su abdicacion, declaró nula su eleccion, y ordenó á Iturbide que saliese fuera del país, para fijarse precisamente en Italia, concediéndole el tratamiento de excelencia, y un sueldo de 25,000 pesos anuales; tambien declaró nulos el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, dejando á la nacion su libertad de constituirse como mejor le pareciese.

El general Bravo fué el encargado de custodiar á Iturbide hasta su embarque, y se tramó una conspiracion para asesinarlo en su marcha, pero Bravo lo salvó, aunque su trato fué áspero á veces con su ilustre prisionero, que se embarcó por fin en la Antigua, en la fragata Rowllins para Liorna el 14 de mayo de 1823.

Llegó Iturbide á Liorna, pero no se le permitió estar allí mas que un mes, y entonces hizo un viaje á Florencia donde lo recibió con grande consideracion el gran duque de Toscana. Pretendió pasar á Roma y se le negó. Salíó de Liorna por última vez el 17 de diciembre y pasando por Suiza, las riberas del Rhin y la Bélgica, se dirigió á Ostende y de allí se dió á la vela para Londres, donde publicó un manifiesto que fué traducido al inglés y francés.

Las noticias que le comunicaban sus amigos de Méjico, le pintaban el país en un estado completo de anarquía, motivada por la guerra que se habian declarado los cen-

tralistas y federalistas : hablábase tambien de la Santa Alianza para reconquistar las colonias españolas : Iturbide creyendo esto último de buena fe, ó fingiéndolo, comunicó al congreso su llegada á Inglaterra en su exposicion fechada el 13, y ofreciendo su persona, sus servicios y armas, municiones y dinero. El congreso en pago de esto, lo proscribía, llamándolo traidor y amenazándolo con la muerte si volvía á poner el pié en la República. Iturbide sin saber esta determinacion se embarcó en Londres el 4 de mayo de 1824 con su esposa y dos hijos menores, los eclesiásticos Lopez, Treviño y Morandini y el temiente coronel polaco Beneski; y llegó contento á las costas mejicanas donde desembarcó en Soto la Marina el 14 de julio.

Para no dar en qué sospechar bajó á tierra el coronel Beneski, y pidió licencia al comandante militar D. Felipe de la Garza para desembarcar, en union de sus compañeros, pues venia con el objeto de colonizar. Desembarcó Iturbide, pero por su destreza al montar á caballo y su disfraz, se hizo sospechoso al sarjento que custodiaba el punto, y destacó varios soldados que lo aprehendieron en el paraje de los Arroyos, y lo presentaron á Garza, á quien se dió á conocer, diciendo que no venia con ánimo hostil, como se conocia por venir solo y con parte de su familia. Garza lo puso preso y lo condujo á Soto la Marina, diciéndole que se preparase á morir dentro de tres horas. Sereno oyó la sentencia, enviando al que así lo condenaba sin oirlo el borrador de una exposicion que estaba formando para el congreso, y pidiendo viniese á auxiliarlo su capellan que habia quedado á

bordo. Garza entonces se compadeció, suspendió la ejecucion, dando cuenta al congreso del Estado de Tamaulipas, que se hallaba reunido en Padilla, á donde se condujo á Iturbide. En el camino Garza tomó la extraña resolucion de darle el mando de las fuerzas que lo custodiaban, y llegó á Padilla el 19. El congreso erigido en tribunal, decretó algunas horas antes al saber su arribe que se ejecutase inmediatamente la sentencia. Entonces Garza le volvió á quitar el mando de las tropas, y se presentó al congreso, haciéndole ver que Iturbide al salir de Inglaterra ignoraba la ley de proscripcion y que sus intenciones no eran revolucionarias. El congreso á pesar de todo con una bárbara é injusta sentencia lo condenó á morir. Copiamos de la obra del señor Alaman lo que sigue : « A las seis de la tarde, él mismo dió aviso á la guardia que lo custodiaba, que era llegada la hora de la ejecucion. Al sacarlo á la plaza dijo á los soldados que lo escoltaban : *A ver muchachos, daré al mundo la última vista*. dirigió sus miradas á todos lados, preguntó cuál era el lugar del suplicio, se vendó los ojos por su mano : su marcha en mas de ochenta pasos y su voz fueron con entereza. Llegado al sitio del suplicio entregó al eclesiástico que lo habia acompañado, el reloj y rosario que llevaba al cuello para que lo mandase á su hijo mayor, y una carta para su esposa : previno que se repartiesen entre la tropa que asistió á la ejecucion tres onzas y media de oro en monedas pequeñas que traia en el bolsillo, y dirigiéndose á los concurrentes, dijo con voz tan firme y clara que se pudo oir en toda la plaza : *Mejicanos! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria y observancia*

*de nuestra santa Religión : ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso porque muero entre vosotros : muero con honor, no como traidor : no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha : no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes , que haciendo lo que ellos os mandan , es cumplir con Dios : no digo esto lleno de vanidad , porque estoy muy distante de tenerla.*

Despues manda hacer fuego el ayudante Castillo, cayó atravesado de balas, una en la cabeza y las demás en el pecho, y se le dió sepultura en el cementerio de Padilla.

Los congresos de todos los estados felicitaron al de Tamaulipas, y el Poder Ejecutivo, formado de Victoria, Guerrero y Dominguez ofreció á Garza la banda de general de brigada y se le reprendió al mismo tiempo por su vacilacion en dar cumplimiento á la ley. Los nombres de los diputados que votaron por su muerte fueron inscritos con letras de oro en los salones de sesion de varias legislaturas, y parecia que se habia purgado la tierra del mas famoso criminal, pues hubo muchas demostraciones de gozo por tan funesto crimen.

Durante la administracion del general Bustamante en 1858, por disposicion del congreso promovida por aquel se mandaron traer las cenizas del Libertador, y se recibieron en la ciudad con gran pompa, en la tarde del 25 de setiembre del mismo año. Despues de unas exequias solemnes y magnificas con que se rehabilitó su memoria, y entre recuerdos de tristeza y gloria, entre sinceras lágrimas, luto aparente y luto del corazon y una infinidad de indferentes, fueron, despues de varios paseos fúnebres

y ceremonias, enterrados en la capilla de San Felipe de Jesús de la Catedral de Méjico, dentro de una urna de mármol. Una relacion detallada de la traslacion fué escrita por el ministro de la Corte de justicia, y se reimprimió en el año de 1849 por órden del presidente de la República D. José Joaquin de Herrera, en una bella edicion impresa por el señor Cumplido.

Esta fué la vida de Iturbide. No negaremos que cometió faltas reprehensibles, pero sus servicios y méritos eminentes inclinan á su lado la balanza de la justicia, y aquellas con su muerte no solamente fueron purgadas, sino que recibieron un castigo superior é indigno. La fria é imparcial historia lo ha colocado en el lugar eminente que debe ocupar, como guerrero ilustre, político hábil, Libertador de Méjico y emperador desgraciado.

## LACUNZA (D. JUAN N.),

POETA Y ABOGADO.

Si un árbol es arrancado de raíz por el ábrego impetuoso antes de su completo desarrollo, y sin permitir que se saboreasen sus lozanos frutos, no puede por esto olvidarse de los campesinos, pues que su verde follaje, su apacible sombra y las vistosas flores con que lo adornó la primavera, compensan ampliamente aquella falta, recreando la vista y ofreciendo su abrigo contra los rayos

caniculares. Esto mismo acontece con el mejicano cuya vida vamos á mencionar en esta biografía, y que arrebatado por la muerte en la gala y flor de su edad, solo podemos encantarnos con el brillo de su talento, y el recuerdo amigo de un compañero en el espinoso y agriocamino de la vida literaria, aunque no haya dejado obras esclarecidas del ingenio.

Nació en la capital de la República el 22 de noviembre de 1822, siendo sus padres D. Juan María Lacunza, antiguo literato mejicano, y doña Ana María Blengua, hija de una de las principales familias de la ciudad de Veracruz; mas habiendo quedado muy niño huérfano ya, se encargó de su educacion su señora tia, que vigiló con cariño casi maternal por sus adelantos, y supo darle una carrera distinguida y honrosa.

Despues de los estudios primarios, el gobierno le concedió una beca nacional en el colegio de San Juan de Letran, el año de 1826, y allí cursó latinidad, filosofia, derecho canónico y civil, aprendió el idioma francés, y obtuvo en los elementos del dibujo manifiestos adelantos. Durante su aprendizaje siempre alcanzó los premios mas distinguidos, ocupó los primeros lugares y disfrutó de las calificaciones mas favorables.

Comenzó su práctica de jurisprudencia el año de 1835, despues de haber defendido en la Universidad varios actos de filosofia y derecho canónico, y por su actividad y acierto en el despacho de los negocios, principalmente en el ramo criminal, llegó á formarse una reputacion distinguida, y ganar el mas alto aprecio de su maestro. En la Academia de jurisprudencia teórico-práctica leyó una di-

sertacion sobre un punto dificultoso, y obtuvo la aprobacion y el aplauso de los mas severos profesores. Hasta el año de 1837, por el mes de febrero, se recibió de abogado, despues de un brillante exámen, y desde entonces continuó en su profesion con estudio y constancia por espacio de seis años.

Pero el ramo de su particular aprecio en el campo de los conocimientos humanos, fué la poesia, que anunció su venida, imprimiéndole esa decidida aficion á la lectura de los buenos poetas, é impulsándolo á escribir las pasiones que agitaron su ardiente juventud, y que le inspiraron muy bellos cantos de ternura y de rendimiento fogoso y apasionado.

La academia de literatura de San Juan de Letran, que ha contado en su seno á los mejores talentos de la República, fué fundada por su hermano D. José María Lacunza, tambien distinguido literato y político, y por su empeño y amor á las buenas letras; aunque fueron secundados en aquella empresa por otras personas notables, á los dos hermanos se debe la parte principal en el establecimiento de aquella sociedad, que tan sazonados frutos ha producido de su seno. Las primeras poesias del Sr. Lacunza se dieron á la imprenta en el *Año Nuevo*, que publicó el malogrado Rodriguez Galvan, bajo los auspicios de la academia, y con producciones, en su mayoria, de ella misma. En el *Recreo de las Familias*, publicado en el año de 1858, se registran muy sentidas composiciones de su númen triste y amoroso. Se dice que se representaron con buen éxito varios dramas que compuso, pero como no han llegado á nuestro poder, nos es imposible

formular nuestro juicio respecto de su virtud literaria.

Se dice que poseyó una memoria muy feliz, viva imaginación y talento despejado; que en cualquiera obra que emprendía daba muestras de una aptitud y habilidad para su desempeño, nada comunes; que fué franco, noble y oficioso para con sus amigos, y de un carácter que se hacia querer de cuantos lo trataban, y ganaba fácilmente el afecto de toda clase de personas.

El día 13 de julio del año de 1843 murió, cuando apenas contaba treinta años de edad, y dejando sumergidos en el duelo mas debido á su familia y amigos, á las artes y las ciencias.

### LARDIZABAL Y URIBE (EXCMO. SR. D. MIGUEL),

#### MINISTRO UNIVERSAL DE INDIAS.

Este mejicano hizo principalmente su carrera en España donde alcanzó los mas altos puestos públicos, y se vió varias veces en la desgracia, segun las vicisitudes de la caprichosa fortuna; pero siempre brilló su talento y ocupó la atencion general en aquel torbellino político.

Nació en la hacienda de San Juan del Molino, de la provincia de Tlaxcala, diócesis de Puebla, el año de 1744. Estudió retórica y filosofía en el seminario Palafoxiano de Puebla, desde donde pasó á España con su hermano D. Manuel en 1761. En la universidad de Valladolid estu-

dió teología, á la que unió la lectura de los concilios é historia eclesiástica, un vasto conocimiento de la historia profana, antigua y moderna, por lo que la Real Academia geográfico-histórica de Valladolid le admitió en el número de sus individuos. Se le nombró secretario del Excmo. Sr. D. Ventura Caro en la comision de demarcacion de limites entre España y Francia por la parte de Navarra, lo que manifestaba cuánto aprecio se hacia de su instruccion científica, y que desempeño de una manera intachable. Ascendió hasta oficial primero de la secretaria de Estado, y por esa época se le condecoró con la cruz de Carlos III. Cuando el favorito de Carlos IV, el príncipe de la Paz, empuñó las riendas del gobierno, Lardizabal salió desterrado para las provincias Vascongadas, donde aquella real sociedad, quiso aprovecharse de sus conocimientos y lo nombró director del Seminario patriótico de Vergara. Cuando pasó por Victoria Fernando VII con destino á Francia, Lardizabal conociendo la perfidia de la política francesa procuró de cuantos modos estuvieron á su arbitrio disuadir al rey para que no siguiese su marcha á Bayona, y los sucesos de aquella época justificaron plenamente su prevision.

Cuando las tropas de Napoleon invadieron la Península pasó primero á Sevilla y de allí á Cádiz, siempre trabajando por la independencia española. La Nueva España, su patria, lo eligió representante en la Junta central, y fué luego miembro de la regencia del reino. A la cesacion de esta fué confinado á Alicante, desde donde publicó en setiembre de 1811 un manifiesto, cuyo objeto era vindicar la conducta pública del autor en la

noche en que las Cortes se declararon soberanas é hicieron que la regencia las reconociese por tales. Lardizabal atacaba la legitimidad de aquel cuerpo, especialmente por el gran número de suplentes que hacian parte de él, censuraba sus procedimientos é indicaba que si la regencia hubiera contado con fuerzas que la sostuviesen, habria defendido los derechos del monarca, de quien se consideraba representante. Esto fué causa de que se le persiguiese; despues de que se leyó el manifiesto en las Cortes en la sesion del 14 de setiembre, fué mandado para Cádiz, se recogieron todos sus papeles, y se dispuso fuese juzgado por un tribunal especial de cinco jueces y un fiscal, escogidos por las Cortes mismas entre doce que propusiese una comision. Su fiscal pidió para él la última pena, pero el tribunal lo condenó por sentencia de 14 de agosto de 1812 á salir expulso de todos los dominios españoles y al pago de las costas del proceso, mandando además que todos los ejemplares del manifiesto fuesen quemados por mano de verdugo en una de las plazas de Cádiz. Entonces marchó Lardizabal á ese pais hospitalario para los desterrados de todos países, á la comercial Inglaterra; pero pronto volvió á causa de la reaccion absolutista de 1814, y fué nombrado por el rey ministro universal de Indias, aprovechando la ocasion para conceder empleos á todos los hispano-americanos, aun muchos conocidos por liberales. Estas razones y las medidas que tomó para la pacificacion de las Américas le valieron una fuerte censura de Abad y Queipo en su *Testamento político*. Cuando se extinguió el ministerio universal de Indias, permaneció en Madrid en calidad de consejero de Estado, pero ya habia

perdido él la gracia real que disfrutaba cuando se le concedió aquel empleo en premio de su fidelidad y su destierro. Poco despues fué conducido preso al castillo de Pamplona, y solo se le dejó libre para que se encargase de nuevo de la direccion del Seminario de Vergara en Guipúzcoa, que puede reputarse mas bien como un destierro, en un hombre que habia nacido para el bullicio de los negocios públicos, en los que demostró sus grandes talentos, y alcanzó gran renombre en la Peninsula española. Se cree con fundamento que murió poco tiempo despues, dirigiendo todavía aquel establecimiento literario en el que introdujo grandes mejoras.

### LOMBARDO (D. FRANCISCO),

#### ILUSTRE JURISCONSULTO.

Ha sido objeto de acaloradas discusiones si el hombre tiene derecho sobre su semejante para privarlo de la vida, en vez de imposibilitarlo para hacer un mal uso de ella. De esta última opinion han sido muchos grandes hombres, y entre sus defensores se cuenta al célebre poeta autor del *Último dia de un reo de muerte*; pero sea lo que fuere, es indudable que el espíritu del siglo está mas decidido por las penitenciarias que por los cadalsos, y hay algunos que consideran, sobre todo en asuntos políticos, como una renovacion de aquellos sacrificios humanos que en los tem-